



**Internacional de la Educación América Latina.
Coyuntura América Latina.
Recopilado el 22 de abril de 2020.**

Argentina. Covid19. Casos: 3144 Muertes: 152

Página 12, 22 de abril de 2020

Canje de deuda: el Gobierno oficializó la oferta a los acreedores

En el marco del proceso de reestructuración anunciado el viernes pasado, el Gobierno nacional oficializó la oferta presentada a los acreedores privados a través de la emisión de los nuevos títulos en dólares. Contempla una quita del 62 por ciento sobre los intereses y de 5,4 por ciento sobre el capital para comenzar a pagar en 2023, tras un pedido de gracia por tres años, e invitó a los tenedores a canjearlos.

A través del Decreto 391/2020 publicado en el Boletín Oficial, la administración encabezada por Alberto Fernández, dispone la reestructuración de la deuda pública para los títulos legislados bajo ley extranjera, y precisa que los alcances, términos y condiciones de los nuevos títulos se encuentran en un extenso anexo denominado ""Suplemento del Prospecto"".

La Argentina plantea un canje de 66.238 millones de dólares, con una quita de 37.900 millones de la misma moneda en intereses y de 3.600 millones del capital. Ofrece una estructura de bonos amortizables con tasas de interés escalonadas nunca mayores al 5 por ciento, quitas de capital que van entre 12 y 18 para los papeles de más corto plazo según la moneda, un esquema de ""opcionalidades"" para elegir los nuevos bonos y diluir el poder de los bonistas y vencimientos hasta 2047.

<https://www.pagina12.com.ar/261344-canje-de-deuda-el-gobierno-oficializo-la-oferta-a-los-acreed>

Bolivia. Covid19. Casos: 609 Muertes: 37

M24, 22 de abril

Evo Morales: Bolivia «es el único país en que el Covid-19 está siendo combatido con tanques del ejército»

El ex presidente de Bolivia, Evo Morales, dialogó con GPS Internacional para realizar un análisis sobre la grave crisis social y política que atraviesa su país en tiempos del Covid-19.

«Desde el Gobierno intentan perpetuar la dictadura con el pretexto de combatir a la pandemia»

«Aquí lamentablemente sigue la persecución política, aseveró el líder indígena exiliado en Argentina». En este sentido, «al Gobierno no le interesa enfrentar de verdad al Covid-19, más bien lo usa para atacar a sus opositores políticos», sostuvo. Al respecto, «la solidaridad de nuestros hermanos de la región cocalera del Chapare fue castigada y convertida como un delito», dijo. «Esta zona está amenazada de ser cercada totalmente», lamentó.

«Vivimos en un estado de excepción, de confinamiento masivo», sostuvo. «Se usa esta pandemia para prolongar o hacer campaña política», advirtió. «Además de eso, no aprovechan la cuarentena para equipar laboratorios», añadió. «Se acaban de ver soldados y policías sin equipos de bioseguridad y hay fricciones entre las Fuerzas Armadas frente a estas formas de trabajo para enfrentar la pandemia en Bolivia», aseveró.

<http://m24.com.uy/evo-morales-bolivia-es-el-unico-pais-en-que-el-covid-19-esta-siendo-combatido-con-tanques-del-ejercito/>

Brasil. Covid19. Casos: 43079 Muertes:2741

Semana, 22 de abril de 2020

Deforestación en Brasil aumentó 51 por ciento durante primer trimestre de 2020

A pesar de ser el país de la región con más contagios por coronavirus, con más de 40.000 infectados, las actividades criminales contra la Amazonia no cesan. Según el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE), de Brasil, las alertas en marzo crecieron un 29,9 por ciento, en comparación con el mismo mes de 2019.

Esta cifra acumuló en los tres primeros meses del año un aumento de la deforestación en Brasil del 51 por ciento comparado con el primer trimestre de 2019. Un total de 796 kilómetros cuadrados de bosque ya han sido arrasados. Eso es un terreno casi del tamaño de la ciudad de Nueva York.

Expertos ambientalistas indican que este aumento en la deforestación se debe a la falta de vigilancia y protección del territorio por parte de las autoridades, lo que permite que las mafias actúen libremente, atentando contra las comunidades indígenas que habitan la zona y el medioambiente. El vicepresidente de Brasil, Hamilton Mourao, quien también preside el Consejo Amazónico, responsable de proteger esa región del país, dijo que este aumento de la deforestación se debió a que el país concentró sus esfuerzos en combatir la covid-19.

<https://sostenibilidad.semana.com/actualidad/articulo/coronavirus-en-el-mundo-deforestacion-en-brasil-aumenta-un-51-por-ciento/50145>

Infobae, 21 de abril de 2020

Corte suprema de Brasil investigará acto prointervención militar donde Bolsonaro participó

Un juez del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil pidió este martes investigar si hubo actos "criminales" durante un acto prointervención militar frente al Cuartel General del Ejército en Brasilia, en el cual participó el presidente Jair Bolsonaro.

Alexandre de Moraes, juez de la corte suprema, calificó de "muy grave" el acto, debido a que atenta "contra el Estado Democrático de Derecho brasileño y sus instituciones republicanas", según informó el STF en nota difundida este martes.

De Moraes respondió a un pedido hecho por la Fiscalía General de la República, que no menciona al presidente Bolsonaro, sino a "varios ciudadanos, incluso diputados federales".

El domingo unas 600 personas se agolparon frente a las puertas del Cuartel General del Ejército en Brasilia gritando consignas y con pancartas defendiendo una "intervención militar ya con Bolsonaro" y pidiendo un nuevo AI-5 (Acta Institucional

número 5), un decreto que en 1968 cerró el Congreso y suprimió numerosas garantías constitucionales.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/04/21/corte-suprema-de-brasil-investigara-acto-prointervencion-militar-donde-bolsonaro-participo/>

Chile. Covid19. Casos: 11296 Muertes: 160

El Mostrador, 22 de abril de 2020

El mundo según Piñera y Mañalich: la "nueva normalidad"

Este domingo el Presidente Sebastián Piñera confirmó la decisión del ministro de Salud, Jaime Mañalich, de adelantar la quinta fase de la pandemia por coronavirus y así instaurar la estrategia de la "nueva normalidad". Etapa que se inició con el reintegro progresivo de los funcionarios públicos al trabajo presencial y con el anuncio de la reapertura –a partir de mayo– de escuelas rurales y localidades libres del virus, para luego pasar a establecimientos que puedan dar condiciones para el distanciamiento social definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La subsecretaria Paula Daza señaló que las personas podrían volver a reunirse y "tomar un café", mientras que Mañalich agregó –en tono de broma– que hasta "puede ser ir a tomar cerveza, por ejemplo, ir a comerse una empanada". Palabras que no pasaron inadvertidas y causaron desconcierto al interior de Chile Vamos, junto con una fuerte crítica política transversal de parlamentarios y alcaldes, quienes no entienden que esta "nueva normalidad" se instale justo en medio del anunciado peak de contagios para nuestro país.

La decisión de instaurar la "nueva normalidad" fue tomada entre cuatro paredes en La Moneda, en el núcleo compuesto por el ministro Mañalich, el jefe de segundo piso, Cristián Larroulet, y el Presidente Piñera, consignaron desde Palacio. No se le consultó a la Mesa Técnica, ni tampoco se adelantó a la Mesa Social, "se dio en completo hermetismo", pese a que la subsecretaria Daza había dado algunas luces durante la semana pasada, al anunciar el carné de alta para el coronavirus y la estrategia masiva de testeo de anticuerpos, para lo cual se compró 1 millón de test de sangre. Además, en la reunión con los parlamentarios oficialistas también se había adelantado la etapa de "nueva normalidad".

<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/04/22/el-mundo-segun-pinera-y-manalich-la-trastienda-de-la-nueva-normalidad/>

Colombia. Covid19. Casos: 4149 Muertes: 196

El Espectador, 22 de abril de 2020

Renta básica y otras peticiones de organizaciones a la Corte Constitucional por COVID-19

La Corte Constitucional avanza en el estudio del decreto 417 de 2020 con el cual el gobierno de Iván Duque declaró el Estado de Emergencia Social y Económica para atender la pandemia de COVID-19. Organizaciones sociales como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y la Corporación Sisma Mujer le solicitaron al alto tribunal que lo evalúe de manera integral con más de 93 decretos que se han expedido dictando una serie de medidas y ayudas, especialmente económicas, y que lo condicione para garantizar varios elementos que en su criterio o están ausentes o no

se han abordado de la manera debida: la renta básica, un enfoque diferencial y ayudas directas a ciertos sectores.

Las organizaciones aseguran que el Gobierno ha orientado las medidas derivadas del Estado de Emergencia a salvaguardar sectores económicos por sobre el sector salud, en una aparente intención de “paliar los efectos de la crisis económica, en lugar de establecer acciones orientadas estrictamente a hacer frente a la pandemia”. En ese sentido, afirman que han faltado medidas para que la población afectada por el COVID-19 tenga acceso al sistema de salud y que el personal de ese sector tenga protección laboral y de bioseguridad; así como acciones para madres cabeza de familia, desempleados y personas de pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, rom (gitanos), población migrante y la población carcelaria.

<https://www.elespectador.com/coronavirus/renta-basica-y-otras-peticiones-de-organizaciones-la-corte-constitucional-por-covid-19-articulo-915845>"

Costa Rica. Covid19. Casos: 669 Muertes: 6

Semanario Universidad. 21 de abril de 2020

Otra consecuencia del COVID-19: MEP suspende pruebas FARO para este año
Las pruebas nacionales FARO que se aplicarían a partir de este año, serán suspendidas pues las condiciones provocadas por la pandemia de COVID-19 y su impacto sobre el curso lectivo vuelven injusta la evaluación de los estudiantes de último nivel de secundaria.

Así lo explicó la ministra de Educación Pública, Guiselle Cruz, luego de que el Consejo Superior de Educación (CSE) tomara la decisión.

«La suspensión temporal de lecciones del curso lectivo 2020, tiene como consecuencia el retraso en el desarrollo de contenidos de los programas de estudio vigentes para los diferentes niveles y modalidades educativas; ante este panorama, y teniendo como base prioritariamente el interés superior de la persona menor de edad y el derecho a la educación de la población estudiantil, se requiere dotar a las autoridades educativas de mecanismos administrativos y técnico académicos que garanticen la correcta conclusión del curso lectivo, la promoción de la población estudiantil y la obtención de certificados o títulos de conclusión de estudios”, señala el acuerdo del Consejo.

<https://semanariouniversidad.com/pais/otra-consecuencia-del-covid-19-mep-suspende-pruebas-faro-para-este-ano/>

Cuba. Covid19. Casos: 1189 Muertes: 40

Radio Cubana, 22 de abril de 2020

Condena Canciller cubano falsas acusaciones de Estados Unidos

Bruno Rodríguez Parrilla, ministro cubano de Relaciones Exteriores, calificó de grave peligro para la región, las más recientes acusaciones del gobierno de Estados Unidos de supuesto tráfico de drogas entre Cuba y Venezuela.

A través de Twitter, el canciller antillano explica que esas mentiras publicadas por el Jefe del Comando Sur de Estados Unidos, Almirante Kurt Tidd, constituyen un pretexto para justificar la conducta agresiva de la Casa Blanca.

Manifestó que el Gobierno norteamericano conoce ""el desempeño ejemplar de nuestro país y aún así fabrica pretextos para justificar conducta agresiva en tiempos de Covid-19"".

El ministerio de Relaciones Exteriores rechazó de forma oficial una información divulgada en la revista estadounidense Newsweek, donde un alto funcionario del Departamento de Defensa de Estados Unidos asegura tener pruebas de tráfico de drogas entre Venezuela y Cuba.

<http://www.radiocubana.cu/noticias-de-la-radio-cubana/68-noticias-nacionales/28418-condena-canciller-cubano-falsas-acusaciones-de-estados-unidos>"

Ecuador. Covid19. Casos: 10850 Muertes: 537

El País, 20 de abril de 2020

Las cifras oficiales de muertos por coronavirus en Ecuador chocan con el incremento de los fallecimientos

El horizonte que arroja el coronavirus en Ecuador es aterrador y su dimensión real depende de las cifras de fallecidos con las que se quiera medir el impacto de la epidemia. Hay tres. Las tres son oficiales y las tres fueron entregadas por las autoridades. La primera, la más baja, solo anota los decesos de personas que se hicieron la prueba de covid-19 en vida y dieron positivo. O sea, los casos confirmados. El sábado eran 456. La segunda es algo más del doble de la primera porque añade a los sospechosos, los que fallecieron sin un diagnóstico pero estaban dentro del radar de posibles contagiados. Entre confirmados y probables, sumaban este fin de semana 1.187. La tercera cifra es "alarmante", en palabras de la ministra de Gobierno ecuatoriana, María Paula Romo. Es el total de actas de defunción inscritas en el Registro Civil entre marzo y abril: en todo el país llegan a 16.781 y solo en la provincia de Guayas, el principal foco de contagio del virus, son 10.939.

Esta última estadística se ha dado a conocer un mes y medio después de confirmarse el primer caso de coronavirus en territorio ecuatoriano con la llegada de una mujer procedente de Madrid, que fue, además, la primera víctima nacional. Ese dato de 16.781 defunciones inscritas en los 31 días de marzo y los 15 primeros de abril no desglosan, pese a que el acta sí explicita esa información, la causa de la muerte. Por lo tanto, es el total de muertos del país. Pero preocupa a las autoridades por lo inusualmente alto que es, sobre todo, en la provincia costera de la que es cabecera Guayaquil, la ciudad que vivió durante las primeras semanas una crisis mortuoria debido a la incapacidad de las autoridades de recoger a tiempo los cadáveres de quienes fallecían en sus casas sin asistencia médica.

<https://elpais.com/internacional/2020-04-21/las-cifras-oficiales-de-muertos-por-coronavirus-en-ecuador-chocan-con-el-incremento-de-los-fallecimientos.html>"

El Salvador. Covid19. Casos: 237 Muertes: 7

CNN México. 21 de abril del 2020.

Bachelet pide investigar supuestas violaciones a derechos humanos en El Salvador
La alta comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, pidió a las autoridades de El Salvador investigar supuestas violaciones a derechos humanos cometidas en medio de las medidas para controlar la pandemia de coronavirus.

Las autoridades salvadoreñas han restringido la movilidad ciudadana para reducir el riesgo de contagios. La Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada han instalado controles en carreteras y detenido a quienes violan la cuarentena domiciliar obligatoria.

El gobierno del presidente Nayib Bukele se ha enfrentado con los demás poderes públicos argumentando que sus medidas estrictas tienen como base la defensa de la vida y el mantenimiento de la salud pública. Hace unos días decidió desobedecer un fallo de la Corte Suprema que ordenaba no detener a quienes violaran la cuarentena. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/04/21/alerta-bachelet-pide-investigar-supuestas-violaciones-a-derechos-humanos-en-el-salvador/>

Guatemala. Covid19. Casos: 316 Muertes: 8

Prensa Libre. 22 de abril del 2020.

Coronavirus: Remesas y turismo serían los mayores perdedores este año, según la Cepal

La Comisión Económica para América Latina (Cepal) estimó que la economía de Guatemala tendrá un crecimiento negativo de -1.3% por el efecto del coronavirus, a la vez que proyectó un crecimiento negativo de 5.3% para la región.

Esto afectará áreas importantes como el turismo y las remesas familiares.

El indicador es menor a la estimación que realizó la semana pasada el Fondo Monetario Internacional (FMI) de -2% y del Banco Mundial (BM) de -1.8%, respectivamente.

La Cepal advierte sobre el desempleo y el incremento de la pobreza en la región.

<https://www.prensalibre.com/economia/coronavirus-remesas-y-turismo-serian-los-mayores-perdedores-este-ano-segun-la-cepal/>

Honduras. Covid19. Casos: 510 Muertes: 46

La Tribuna. 21 de abril de 2020.

Colegio de Pedagogos bregará para salvar año lectivo 2020 en Honduras

El presidente del Colegio de Pedagogos de Honduras (COLPEDAGOGOSH), Edwin Hernández, manifestó que van a hacer todo lo posible para que el año lectivo no se pierda.

Unos 45 días se cumplen hasta la fecha desde que se paralizó el sistema educativo de manera presencial a nivel nacional, esto para evitar el contagio del Covid-19 en los estudiantes de todas las modalidades.

Aunque con muchas dificultades, los alumnos han seguido recibiendo el pan del saber de forma virtual, lo que ha dado buenos resultados hasta el momento.

“Vamos a luchar porque el año lectivo no se pierda, hay varios métodos para que nosotros podamos salvar el año lectivo”, dijo.

<https://www.latribuna.hn/2020/04/21/colegio-de-pedagogos-bregara-para-salvar-ano-lectivo-2020-en-honduras/>

México. Covid19. Casos: 9501 Muertes: 857

Infobae. 22 de abril de 2020.

“Son las reservas de la nación, no del Banco de México”: López Obrador recomendó medida a Banxico tras millonaria inyección de liquidez

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, solicitó al Banco de México el uso moderado y correcto de las reservas del país, ante la crisis económica por la pandemia del coronavirus Covid-19. Pero enfatizó que es respetuoso de sus decisiones, ya que es un organismo autónomo.

“Con lo que que debemos tener cuidado, es en el uso correcto, moderado, cuidadoso, de las reservas del Banco de México, que son las reservas de la nación, ahí no son del Banco de México, son las reservas de la nación, entonces cuidar ese tesoro para decirlo con claridad y no disponer de esos recursos sin necesidad, tiene que justificarse muy bien”, planteó el mandatario.

Durante su conferencia de prensa de este miércoles, al preguntarle su opinión sobre las medidas anunciadas la víspera por el banco central, expresó: “Somos respetuosos de la economía del Banxico, es una institución autónoma que pertenece al Estado mexicano y creo que reducir la tasa de interés ayuda”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/22/son-las-reservas-de-la-nacion-no-del-banco-de-mexico-lopez-obrador-recomendo-medida-a-banxico-tras-millonaria-inyeccion-de-liquidez/>

Nicaragua. Covid19. Casos: 10 Muertes: 2

Información Ministerio de Salud Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 4821 Muertes: 141

Panamá América. 22 de abril del 2020.

Discriminación, el nuevo aliado del COVID-19

Las autoridades de Salud libran una batalla fuera de los hospitales contra el coronavirus. El rechazo de familiares y el 'bullying' de algunos vecinos contra los enfermos de COVID-19 los ha obligado a mantenerlos recluidos en hoteles.

Las autoridades han denunciado paralelamente que existen familias en Panamá que rechazan a sus adultos mayores contagiados con COVID-19 y los obligan a vivir en las calles o en albergues para ancianos.

El Gobierno mantiene a una importante cantidad de contagiados en hoteles para garantizar que, en caso de que registren alguna complicación, reciban la atención médica oportuna necesaria.

<https://www.panamaamerica.com.pa/sociedad/discriminacion-el-nuevo-aliado-del-covid-19-1161798>

Paraguay. Covid19. Casos: 213 Muertes: 9

La Nacion. 22 de abril de 2020.

Abdo analiza suspensión de clases hasta febrero

El presidente de la República, Mario Abdo, dio a entender esta mañana que este año 2020 será un año sin clases presenciales. “Ayer estuvimos analizando con el ministro de Educación, Eduardo Petta, sobre la posibilidad de suspender las clases hasta febrero”, informó el Presidente tras inaugurar un bloque hospitalario para combatir contra el COVID-19.

“Aprovechar este año y hacer fuertes inversiones en educación. Tenemos los recursos a través del FEEI (Fondo para la excelencia de la educación y la investigación), indicó el mandatario al tiempo de informar acerca de las eventuales inversiones que podrían darse. “Inversión en infraestructura, tecnología y conectividad ” son los puntos centrales donde vienen invirtiendo, informó Abdo.

“Vamos a acelerar estas inversiones en el caso de que se dé la suspensión total de clases hasta febrero”, fue lo mencionado por Mario Abdo. Asimismo expresó a los

medios de comunicación que claramente esto es una preocupación central para su gobierno, por lo que tomarán la decisión en la brevedad.

<https://www.lanacion.com.py/politica/2020/04/22/abdo-analiza-suspension-de-clases-hasta-febrero/>

Perú. Covid19. Casos: 17837 Muertes: 484

ASPerú. 22 de abril de 2020.

Coronavirus Perú: ¿qué pasará con el Año Escolar 2020?

¿Qué herramienta utilizó el gobierno para los escolares?

El pasado 6 de abril comenzó el curso escolar y, con ello, las clases virtuales a través de los diferentes medios de comunicación estatales, en radio o televisión, así como a plataforma online aprendoencasa.pe. Estaba ideada para el inicio del curso escolar hasta la vuelta a las clases presenciales, en un principio, en el mes de mayo.

¿Cuál es la situación actual para el curso 2020?

El Ministerio de Educación, a través de la viceministra de Gestión Pedagógica, Patricia Andrade, afirmó que la prioridad del Gobierno en ese aspecto es salvar el año escolar. De esta forma, la herramienta 'Aprendo en casa' a través de las distintas posibilidades será una pieza clave para poder llevarlo a cabo: "Aprendo en casa es una estrategia que fue diseñada no solo para este periodo sino para ser una modalidad permanente de apoyo pedagógico para estudiantes y maestros".

https://peru.as.com/peru/2020/04/22/tikitakas/1587565594_867863.html

República Dominicana. Casos: 5300 Muertes: 260

Diario Digital. 22 de abril de 2020.

45,308 ciudadanos ha sido arrestados y multados por violar normas anticoronavirus Durante la vigencia del toque de queda decretado para frenar la propagación del coronavirus, las autoridades han arrestado hasta este viernes a unas 45, 308 ciudadanos que lo han violado.

Así lo informó este martes el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, quien dijo que de ellos han sido multados más de 1,000 y otros que otros 5 mil han tenido que realizar servicios comunitarios.

“La Policía Nacional y la Procuraduría General de la República han actuado ya, y han sancionado con multas que van desde los mil hasta cincuenta mil pesos, así como la prestación de servicio o trabajos comunitarios obligatorios” expresó el coordinador de la Comisión de Alto Nivel para el combate al Covid-19.

Montalvo expresó que durante los operativos de control con el que se busca el distanciamiento social para evitar el contagio del virus, también son retenidos los vehículos en los que circulan los infractores por un período mínimo de 48 horas.

<https://diariodigital.com.do/2020/04/21/45308-ciudadanos-ha-sido-arrestados-y-multados-por-violar-normas-anticoronavirus.html>

Uruguay. Covid19. Casos: 543 Muertes: 12

La Diaria. 22 de abril de 2020.

Renunciaron 38 jerarcas de las regiones Este y Oeste de ASSE

“Es una pena y genera un gran malestar recorrer los hospitales públicos... la mugre, la decidia [sic], la falta de control es un común denominador”, escribió en Facebook el 3

de abril Fernando Silva, adjunto del coronel Enrique Montagno, vocal del directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). Silva, que durante la campaña electoral fue asesor de Salud de Cabildo Abierto (CA) –partido al que pertenece Montagno– fue designado este martes director de la regional Oeste de ASSE, luego de que el organismo removiera del cargo a Alejandra Caputi. Según supo la diaria, el nombramiento de Silva salió con los votos de los tres miembros políticos del directorio de ASSE; Pablo Cabrera –representante de los trabajadores– no estaba y Natalia Pereyra, representante de los usuarios, votó en contra porque no había llegado el currículum de Silva.

Horas después, 22 integrantes de equipos de gestión de varias unidades ejecutoras que comprende la regional Oeste –que nuclea los departamentos de San José, Flores, Florida, Durazno, Río Negro, Soriano y Colonia- presentaron su renuncia. En una carta que le dirigieron al presidente de ASSE, Leonardo Cipriani, expresaron su “desacuerdo con las formas y procedimientos seguidos para llevar a cabo las remociones de los diferentes equipos”, entre ellos el de Caputi y su equipo regional. Este miércoles en una reunión del directorio de ASSE se analizará la situación tras las renuncias masivas.

<https://ladiaria.com.uy/articulo/2020/4/renunciaron-38-ierarcas-de-las-regiones-este-y-oeste-de-asse/>

Venezuela. Covid19. Casos: 288 Muertes: 10

Venezolana de Televisión. 21 de abril del 2020.

GDC intensifica despliegue de limpieza y desinfección en edificios y urbanismos de Caracas

El Gobierno del Distrito Capital (GDC) intensifica despliegue de limpieza y desinfección en edificios, urbanismos, principales avenidas y mercados populares de Caracas para prevenir el contagio del Covid-19, expresó este martes el secretario Ejecutivo de GDC, Juan Carlos Alemán.

“Desde el GDC se ha iniciado un conjunto de acciones que van desde el embellecimiento y desinfección de la ciudad capital para evitar que se propague la pandemia del Covid-19. Estamos en este momento, en el suroeste de la ciudad capital, en la parroquia de Caricuao realizando labores de desinfección en la UD3 y UD4. Esta semana también estaremos en la UD7, UD5”, dijo.

<https://www.vtv.gob.ve/gdc-intensifica-desinfeccion-caracas/>